



CALENDARIO DEL PROCESO

➤ Los ejercicios de la prueba se realizarán de acuerdo con el siguiente calendario:

MÓDULO	CURSO	DÍA	HORA	AULA
Didáctica de la educación infantil	1º	16 de junio	08:30 a 10:00	Salón de Actos
Desarrollo cognitivo y motor	1º	16 de junio	10:30 a 12:00	Salón de Actos
Expresión y comunicación	1º	17 de junio	08:30 a 10:00	Salón de Actos
Formación y orientación laboral	1º	17 de junio	10:30 a 12:00	Salón de Actos
Primeros auxilios	1º	17 de junio	12:30 a 14:00	Salón de Actos
Lengua Extranjera para uso profesional en la familia de servicios socioculturales	1º	18 de junio	10:30 a 12:00	Salón de Actos
Autonomía personal y salud infantil	1º	19 de junio	10:30 a 12:00	Salón de Actos
El juego infantil y su metodología	2º	16 de junio	12:30 a 14:00	Salón de Actos
Intervención con las familias y atención a menores en riesgo social	2º	18 de junio	08:30 a 10:00	Salón de Actos
Empresa e iniciativa emprendedora	2º	18 de junio	12:30 a 14:00	Salón de Actos
Desarrollo socioafectivo	2º	19 de junio	08:30 a 10:00	Salón de Actos
Habilidades sociales	2º	19 de junio	12:30 a 14:00	Salón de Actos

- La sesión de evaluación se celebrará el **29 de junio** a las 11:00 horas.
- Las calificaciones se publicarán el día **30 de junio** a las 14 horas.
- Del 1 al 7 de julio, en horario de 9 a 13 horas, podrán presentarse en Secretaría las reclamaciones a las calificaciones que se consideren oportunas mediante **cita previa** por teléfono. Las reclamaciones se presentarán por correo electrónico dirigido a la dirección de correo institucional del centro educativo carrenom@educastur.org desde el correo proporcionado al centro educativo en el impreso de matrícula del alumnado. Al correo se adjuntará el modelo de reclamación (disponible en la página WEB del centro) y DNI del reclamante se recomienda utilizar la opción de "Solicitar confirmación de entrega" y/o "Solicitar confirmación de lectura" en las opciones envío, y custodiar debidamente los mensajes de confirmación de entrega y/o lectura, junto al correo enviado, como resguardo de la recepción de este.
- Si fuese necesario la sesión extraordinaria de evaluación se celebrará el **8 de julio** a las 11:00 horas. El **10 de julio**, a las 13 horas, la Comisión de Evaluación notificará a la persona reclamante la decisión adoptada.
- Contra la resolución de la reclamación se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Educación en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución.

Este documento queda publicado el 29 de mayo de 2020 en el tablón de anuncios de este centro

VºBª
La Directora

La Secretaria